



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE BINACED

2255

ANUNCIO

Se hace público para conocimiento de los interesados que por resolución de la Alcaldía de Binaced n.º 110 de fecha 21/05/2018 se ha dispuesto aprobar con carácter de urgencia las bases de la convocatoria para la provisión interina mediante concurso-oposición de una plaza de Educador de Adultos y Encargado de Biblioteca Municipal, personal laboral temporal a jornada parcial (30 h. / semanales), así como la constitución de una bolsa de trabajo para cubrir posibles bajas y /o sustituciones.

Mediante el presente anuncio se procede a la convocatoria de la misma. Las Bases podrán consultarse en el tablón de edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento de Binaced (<https://binaced.sedelectronica.es>) y en el apartado de empleo de su página web: www.binaced.es

De conformidad con las mismas, el plazo de presentación de instancias es de diez días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra las presentes bases, que son definitivas en vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes ante el mismo órgano que dictó el acto o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo de Huesca o aquél en el que tenga su domicilio, a su elección, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

Binaced, 22 de mayo de 2018. El Alcalde, Juan Latre Ferris